



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER Y PROGRAMA DE DOCTORADO DE 28 DE JUNIO DE 2017.**

Se reúnen en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Bellas Artes, a instancia del Coordinador del Máster en funciones, los siguientes miembros de la Comisión Académica de Máster y Doctorado de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia:

Asisten:

- D. Domingo Campillo García (Presidente de la Comisión)
- D<sup>a</sup> Antonia Ruiz Benítez (PAS-Secretaria de la Comisión)
- D<sup>a</sup>. Aurora Alcaide Ramírez.
- D. Mariano Flores Gutiérrez.
- D<sup>o</sup> Jesús Martínez Oliva.
- D. Borja Morgado Aguirre.
- D. Pablo López Jiménez (Alumno-Delegado del Máster)
- D. Gerardo Robles Reinaldos.

No asisten:

- D<sup>a</sup> Lorena Amorós Blasco
- D<sup>a</sup> Isabel Tejeda Martín (Baja por enfermedad)

Comienza la sesión en única convocatoria a las 9:45h en la Sala de reuniones del Decanato de esta Facultad con el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Informe del Coordinador
2. Aprobación si procede del acta de 14 de junio de 2017
3. Ratificación de acuerdos online.
4. POD Máster curso académico 2017/2018 (ajustes finales )
5. Propuesta y aprobación de conferencia inaugural 2017/2018.
6. Previsión y organización de seminarios y cursos 2017/2018.
7. Máster 2.0 - primer acercamiento conceptual, toma de contacto y elaboración de un calendario
8. Ruegos y preguntas.



**Punto 1.-** Se informa del estado del POD tras las distintas reuniones de área y las conversaciones mantenidas con los docentes invitados.

**Punto 2.-** Se aprueba el acta del 14/06/2017.

**Punto 3.-** El coordinador plantea que, por necesidades de planificación docente, se solicitará al Vicerrectorado cambiar al primer semestre la asignatura *El movimiento en la animación artística y experimental* y al segundo semestre la asignatura *Dibujo y espacio: del 2D al 3D*.

**Punto 4.-** El coordinador muestra el Plan de Ordenación Docente una vez atendidas las alegaciones del profesorado al borrador previo.

Teniéndolas en cuenta, en particular, se propone:

- GÉNEROS PICTÓRICOS EN LA CREACIÓN PLÁSTICA.
  - M<sup>a</sup> Victoria Sánchez Giner [Coordinadora] 6 ECTS.
- TALLER DE INVESTIGACIÓN EN LA GESTIÓN ARTÍSTICA.
  - M<sup>a</sup> Victoria Sánchez Giner [Coordinadora] 0,5 ECTS.
  - Juan Antonio Lorca [Prof. Invitado] 2,5 ECTS.
  - Jesús de la Peña [Prof. Invitado] 3 ECTS
- REALIDAD VIRTUAL Y CIBERESPACIO
  - Mariano Flores Gutiérrez [Coordinador] 0,5 ECTS.
  - Paz Tornero Lorenzo 5,5 ECTS
- EL MOVIMIENTO EN LA ANIMACIÓN ARTÍSTICA Y EXPERIMENTAL.
  - M<sup>a</sup> Victoria Santiago Godos. [Coordinadora] 0,5 ECTS.
  - Alfonso Burgos Risco 5,5 ECTS.
- ESPACIOS PARA LA COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y TÉCNICAS.
  - Amparo Soto Beltrán [Coordinadora] 4 ECTS.
  - María Abellán Hernández [Prof. Invitada] 2 ECTS

Se incluyen en el documento de POD para el curso 2017/2018 que se aprueba en su totalidad. (V. Anexo 1)

**Punto 5.-** Para impartir la conferencia inaugural del curso 2017/18 se proponen los siguientes ponentes:

- Juan Fernando de la Iglesia, Universidad de Vigo.
- Juan Martín Prada, Universidad de Cádiz.
- Cabello/Carceller, Universidad de Castilla – La Mancha.

Por asentimiento unánime se aprueba invitar al profesor Juan Fernando de la Iglesia.

Se acuerda solicitar al departamento una ayuda para paliar una parte de los gastos de esta conferencia.



**Punto 6.-**Una vez validado el Plan de Ordenación Docente para el curso 2017/2018, se solicitarán a las/los docentes que presenten propuestas de conferencias y seminarios debidamente motivadas, incluyendo CV del ponente y un desarrollo del tema a impartir.

**Punto 7.-**El profesor Morgado presenta un informe inicial del estado de este máster con el objetivo de implementar las modificaciones oportunas, siguiendo un plan que debe elaborar esta Comisión, para la mejora de este título. Propone que la Comisión analice y edite dicho documento; los resultados deberán presentarse en una próxima reunión antes de que finalice este mes de Julio. Una vez realizado este análisis, se propone concertar una cita con el Vicerrector de Estudios para concretar y estipular un calendario eficaz para realizar las modificaciones que se acuerden.

**Punto 8.-** No se hacen ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 13:56h.

En Murcia, a 20 de septiembre 2017.

La Secretaria de la Comisión Académica

Antonia Ruiz Benítez

Vº Bº del Presidente de la Comisión

Borja Morgado Aguirre

